

**Arte y acción social en prisiones. Diseñando un taller permanente,  
primeras experiencias en la cárcel de Navalcarnero**

**Art and social action in prisons. Designing a permanent workshop,  
first experiences in the prison of Navalcarnero**

Jorge FERNÁNDEZ-CEDENA. *Universidad Complutense de Madrid (España).*  
*jorge.f.cedena@gmail.com*

**Resumen:** El taller de expresión artística, del Centro Penitenciario *Madrid IV* en el municipio de Navalcarnero, es un proyecto de arte comunitario y educación artística realizado por alumnos voluntarios de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid. Comparte objetivos con las prácticas del voluntariado y la acción social y pretende servir de apoyo a la reeducación e inclusión social de sus participantes. Tras una primera fase piloto se consideró la posibilidad de mantener el taller de forma permanente, estableciendo una segunda fase en cuyo análisis se centrará este artículo.

Diversos estudios demuestran la eficacia de estos proyectos como herramienta de integración social en entornos de exclusión. Cooperar en dicha integración será el objetivo principal del mismo.

Se trata de un proyecto de carácter experimental que continúa aún en marcha, por lo que no encontramos antes sus primeras experiencias, las cuales servirán para sentar las bases de su futuro desarrollo. Lejos de ser un taller de manualidades al uso, las particularidades del contexto y la falta de recursos, conllevan una constante reconfiguración y adaptación a las circunstancias, por lo que será necesaria cierta experiencia y constancia para obtener un análisis eficaz del mismo y obtener firmes conclusiones.

**Palabras clave:** educación artística, arte comunitario, inclusión social, acción social, centro penitenciario.

**Abstract:** The Artistic Expression Workshop, held in the *Madrid IV* penitentiary centre in the Madrid town of Navalcarnero, is a community-based art and artistic

education project carried out by voluntary students of the Fine Arts Faculty of the Complutense University of Madrid. This project shares goals with volunteer internship and social action programmes and intends to be a support to the re-education and social inclusion of all participants. After a first experimental phase, it was considered the possibility of setting up the workshop permanently, leading up to the second phase on the analysis of which, this article focuses.

Several researches test the effectiveness of this type of projects as a tool for social integration in contexts of social exclusion. The main objective of this project is to cooperate in such integration. It is an experimental project which is still underway; and thus, these first experiences we are coming across will be the basis for its future development.

Far from being a usual handicrafts workshop, the particularities of the context and the lack of resources entail a continuing need of reconfiguration and adaptation to the circumstances. Consequently, some degree of experience and perseverance will be necessary for an effective analysis and meaningful conclusions.

**Keywords:** art education, community art, social inclusion, social action, prison.

## Introducción

El taller de expresión artística del Centro Penitenciario Madrid IV (Navalcarnero), es una iniciativa de la organización Solidarios para el Desarrollo en colaboración con la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid. A través de esta colaboración, estudiantes voluntarios del Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales, participan en talleres y sesiones que la ONG desarrolla en diferentes centros penitenciarios de Madrid.

El papel de estos estudiantes voluntarios en el mismo sería; orientar a los participantes en el desarrollo de sus ideas y reflexiones; ilustrar con ejemplos de artistas contemporáneos que trabajan temas similares y por último, facilitar los métodos y materiales a través de los cuales poder desarrollarlos, así como servir de guías en el empleo de diversas técnicas artísticas. Como artistas, podríamos enfocareste trabajo dentro de las prácticas del llamado arte comunitario.

Una ideología que podríamos describir como una confianza en la relevancia social del arte y en la posibilidad de alcanzar una auténtica democracia cultural, es decir, trabajar por una cultura más accesible, participativa, descentralizada y que refleje la necesidades y particularidades de las diferentes comunidades. (Palacios, 2009, p. 199)

En este sentido, valoramos más los procesos de reflexión que los resultados en la producción de las obras. Así, a partir del diálogo y la exposición en grupo de los temas de interés, se hallarían las soluciones artísticas con que plasmar dichas reflexiones.

La *Constitución Española* indica en su artículo 25.2 que las penas en prisión han de orientarse hacia la reinserción social de los internos. Como educadores, confiamos en el arte como apoyo y herramienta eficaz de ayuda. Ascensión Moreno González resume su eficacia de la siguiente manera:

Los talleres artísticos en contexto carcelario permiten:

- El posicionamiento crítico ante la realidad que vive cada uno, facilita la toma de conciencia y el proceso de reinserción social.
- Romper con la deshumanización instalada en la subcultura de los presos.
- Refuerza su autoestima.
- La elaboración simbólica de los conflictos.
- Dignifica la vida de las personas.
- Desarrolla cohesión grupal y vínculos afectivos.
- Enriquecimiento espiritual; fortalecimiento anímico.
- Proyectarse en el futuro de forma más autónoma e integrada. (Moreno, 2012, p. 16)

En el informe *Arte para la inclusión y la transformación social*, Castillo, Sostegno y López-Arostegi (2012), exploran las posibilidades que ofrece el arte para favorecer los procesos de inclusión y transformación social. A partir de las experiencias de distintas instituciones públicas y privadas del sector, ponen de manifiesto algunos elementos comunes en la mayoría de ellas:

- Se conceptualiza el arte como una oportunidad y un instrumento de creación y participación social y no de consumo (arte como participación versus arte como consumo).
- Se busca que las personas con discapacidad y otras personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, riesgo o exclusión social sean protagonistas de procesos de creación artística desarrollados a partir de sus capacidades.
- Se utilizan distintos lenguajes, vehículos y disciplinas artísticas como instrumentos de expresión, participación y transformación social.
- Las diferentes disciplinas artísticas constituyen canales privilegiados y alternativos de expresión y comunicación con el entorno para las personas en situación de exclusión, riesgo o vulnerabilidad.
- Muchas experiencias son propuestas ligadas a territorios y espacios (contextos urbanos no adaptados a las necesidades de todas las personas, barrios excluidos, espacios de reclusión o instituciones totales...) que requieren ser transformados. (p. 29)

Atendiendo a todas estas premisas, nuestro objetivo principal irá más allá de la consecución de obras de carácter artístico por parte de los asistentes al taller, y amplía su cometido compartiendo la filosofía y objetivos propios de la educación social y las prácticas de voluntariado.

Entendemos la acción voluntaria como aquella acción organizada que permite procesos de transformación social.

...La acción educativa es una opción de política social, el educador y educadora, de acuerdo con la propia comunidad y las entidades sociales organizadas, busca generar procesos de cambio hacia la mejora de la cohesión social a través de acciones premeditadas, acciones que cuentan con la participación e implicación del propio sujeto de la intervención. (Enjuanes y Vinyals, 2016, pp. 213-217)

Además de cumplir con este objetivo por medio de la educación artística y la creación, se favorece el desarrollo cognitivo y emocional de los internos. De esta manera, analizando los temas de interés por medio del arte, el pensamiento crítico se verá reforzado, encontrando así nuevos métodos de reflexión y expresión ampliando la capacidad comunicativa del individuo y la conciencia de sí mismo.

Hay otro aspecto importante que también forma parte de los objetivos en el desarrollo de la actividad; ofrecer un espacio de ocio y reunión en el que poder cambiar la rutina diaria de los participantes y relacionarse con internos de otros módulos. “El ocio se considera también un recurso importante de desarrollo personal y social, una fuente de salud y bienestar y un derecho humano”. (Amigo, 2000, p. 26).

## **Fases de la experiencia**

Tras un primer año, en el que el taller se realiza en el centro penitenciario de Soto del Real, Solidarios para el Desarrollo propone iniciar un nuevo proyecto en Navalcarnero. Su primera andadura en el nuevo centro tuvo lugar entre los meses de febrero y junio de 2015, participando como educadores seis alumnos del Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid. Dado el éxito de aceptación obtenido en estas dos primeras experiencias, se plantea la posibilidad de realizar el taller de forma permanente. Para ello, uno de los estudiantes voluntarios del curso anterior permanecerá en el proyecto junto a cinco nuevos voluntarios. Esta segunda fase en Navalcarnero, tendrá lugar entre los meses de febrero y julio de 2016, durante dos horas semanales y será la que analizaremos en el siguiente artículo, no obstante, algunos datos sobre la fase anterior nos servirán para entender los procesos y resultados obtenidos en el estudio.

La principal diferencia entre la fase inicial y la siguiente, tiene que ver con el espacio en el que se realiza. La primera de ellas tuvo lugar en uno de los módulos de respeto de la prisión, mientras que la segunda se desarrollaría en el llamado módulo sociocultural.

Los módulos de respeto son unidades especiales dentro de una prisión, en ellos los internos ingresan de forma voluntaria y están sujetos a una serie de normas estrictas de convivencia y participación.

Se estructuran sobre tres ejes: un sistema de organización en grupos, una presencia permanente de mecanismos diversos de seguimiento y evaluación y por último una estructura de participación. Para generar un adecuado clima de convivencia los participantes deben, de forma voluntaria, establecer una relación contractual en el que adquieren compromisos sobre cuatro áreas básicas: personal (normas de higiene, aspecto, vestuario y cuidado de la celda); cuidado del entorno (referida al uso de los espacios comunes); relaciones interpersonales (entre las que se encuentran las interacciones con sus compañeros/as, con los profesionales y personas del exterior) y por último, el área de actividades en la que se recoge su participación en programas y actividades así como la regulación del tiempo de ocio. (Valderrama, 2016, pp. 33-34)

El módulo sociocultural es aquel en el que se encuentran el salón de actos, la biblioteca y las diversas aulas en las que se imparten cursos y actividades formativas o culturales. Este es un módulo al que acuden los internos, previamente autorizados, desde sus distintos módulos de residencia.

Estas diferencias en el entorno de trabajo afectan de manera clara durante el transcurso de los talleres.

En el módulo de respeto contábamos con un espacio de trabajo adecuado para el desarrollo de la actividad; un taller destinado exclusivamente a la creación plástica, en el que uno de los internos era responsable de su mantenimiento y del control de materiales y herramientas. Esta circunstancia facilitaba el aprovechamiento del tiempo durante el transcurso del mismo, los materiales siempre estaban a nuestra disposición y contábamos con la infraestructura básica (lavabos, almacén, etc.) para realizar nuestro trabajo. Por otro lado, los internos podían trabajar en el taller más allá de las dos horas semanales en las que iban los voluntarios y así continuar por su cuenta con las actividades programadas.

En el módulo sociocultural, el espacio de trabajo era un aula de estudio como la de cualquier centro de enseñanza, sin lavabo ni espacio para almacenar materiales y herramientas que estuvieran siempre a nuestro alcance. Los internos debían ser llamados por los funcionarios y acudían desde sus respectivos módulos, lo que a veces originaba retrasos o faltas de asistencia. Por otro lado, al tratarse de individuos de distintos módulos, las relaciones entre ellos no estaban consolidadas y requerían un tiempo de adaptación mayor.

Estas diferencias en las condiciones de trabajo, trajeron consigo un planteamiento distinto de las actividades y los objetivos. Si en el primer caso se conseguiría un resultado más plástico, más acabado en su forma “palpable”, en el segundo se logró una mayor profundidad en la reflexión y en el nivel intelectual de los resultados.

## **Metodología**

La protección de datos que ampara a los presos y las restricciones del centro para documentar los procesos de trabajo, dificultan en gran medida la realización de

un estudio de tipo cuantitativo. No obstante, a través de la recogida de datos, la observación participativa y la propia experiencia, seremos capaces de obtener algunas conclusiones que nos permitan analizar y mejorar los resultados obtenidos. Encuadraremos nuestro estudio dentro del marco de la Investigación-Acción Participante.

La toma de datos se realizó mediante un cuaderno de campo, en el cual iba anotando lo acontecido y recogía las opiniones y reflexiones de los participantes. Cuando ha sido posible, se han sacado los trabajos de los internos para poder fotografiarlos. Se cuenta también con los resultados de una *hoja de valoración* facilitada por Solidarios para el Desarrollo, y que fue cumplimentada por nueve de los internos al final de esta fase. Están previstas entrevistas con los educadores sociales del Centro y los responsables de la Organización colaboradora.

En cuanto al desarrollo del taller, se ha pretendido conseguir un aprendizaje significativo a través del trabajo y la práctica en grupo, respetando la diversidad cultural, el ritmo de aprendizaje de cada participante y fomentando el diálogo en la toma de decisiones. Se ha procurado crear un clima distendido, en el que la confianza, la evasión y el entretenimiento prevalecieran, sin dejar por ello de lado objetivos didácticos.

## Desarrollo del taller

Tabla 1

### *Cronograma de actividades*

Sesiones Fechas y tramos	febrero			marzo			abril			mayo				junio				julio						
	13	20	27	5	12	19	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	2	9	16	23	
Evento Solidarios																								
Ejercicios individuales	Performance																							
	Maqueta																							
	Instalación																							
	Escultura																							
	Tablero juego																							
Ejercicios rápidos	Collage indiv.																							
	Dibujo																							
	Collage grup.																							
	Viñeta humor																							
	Pintura																							
Documentales																								

(Nota: elaboración propia)

Como ya hemos indicado, se pretende dar continuidad al taller, de esta manera los asistentes al mismo podrán permanecer de forma indefinida y seguir aprovechándose de sus beneficios. Este análisis se centra en su primera fase, finalizada en julio de 2016.

Esta etapa se ha desarrollado a lo largo de 23 semanas y se divide en tres tramos distintos, los cuales se corresponden con la actualización de la lista de participantes por parte de la dirección del Centro.

El taller se ha llevado a cabo los sábados entre las cinco y media y las siete y media de la tarde.

### Contexto humano

Aparte de los 6 educadores voluntarios, el taller ha contado con la presencia de un total de 21 internos participantes, de los cuales (según datos ofrecidos por ellos mismos durante las presentaciones): 16 serían de origen español (76,3%), dos de ellos de raza gitana; 2 latinoamericanos (9,5%), uno de ellos colombiano y otro dominicano; 2 marroquíes (9,5%) y un rumano (4,7%). La franja de edad de los mismos, se hallaba entre los 24 y los 55 años, siendo el grupo de mayores de cuarenta, formado por seis personas, el más regular en su asistencia. La media de edad del total de los asistentes se sitúa en 36,7 años.

### El evento de Solidarios para el Desarrollo

Solidarios para el Desarrollo concentra su trabajo en colectivos vulnerables, con los cuales lleva trabajando más de 25 años. Se centra en la asistencia a personas sin hogar, inmigrantes, tercera edad, personas con diversidad mental o funcional y apoyo en hospitales y centros penitenciarios. Fue fundada en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid y actualmente está vinculada entre otras, a las universidades de Sevilla, Granada y Murcia. Por medio de sus distintos programas y a través de prácticas de voluntariado, intenta ofrecer propuestas alternativas que ayuden a paliar o resolver las distintas situaciones que ponen en riesgo a los distintos colectivos con los que trabaja.

En el mes de febrero, unos días antes del inicio del taller, nos hacen desde Solidarios un llamamiento con el fin de aportar ideas para un acto de divulgación y concienciación ciudadana sobre las actividades que llevan a cabo en prisiones. Nada mejor para arrancar el taller que aprovechar esta oportunidad y que fueran los propios internos los que aportaran su propia visión e ideas. Estas primeras sesiones servirían para ir conociéndonos, plantear métodos y objetivos y colaborar en el desarrollo de un proyecto ya estructurado.

La propuesta consistiría en un itinerario expositivo, con el que se trataba de mostrar al público las vivencias de los internos<sup>1</sup>. El recorrido simulaba la actividad de una prisión, de forma que el visitante adoptaba por unos momentos el papel de un preso.

---

1. Puede consultarse el desarrollo de la exposición a través de la siguiente página Web: <http://www.solidarios.org.es/777600/>

Tras una simulación de ingreso y sus trámites, los visitantes accedían por diferentes espacios que representaban distintos aspectos dentro de la cárcel: la celda, la sala de comunicaciones, los funcionarios, etc.

Si bien se trataba de un evento completamente organizado, en el que las aportaciones que podríamos hacer debían adaptarse al mismo, sería un punto de partida ideal para plantear acciones que pudieran realizarse a través de los métodos del arte contemporáneo. Aunque algunas de las propuestas no pudieran llevarse a cabo en esta ocasión, si podrían plantearse para un proyecto futuro y en cualquier caso, servirían para reflexionar sobre su situación desde un punto de vista artístico.

Como punto de partida se mostraría una representación de Temis, diosa griega, encarnación del orden divino y las leyes. Tras mostrarles unos ejemplos de su representación clásica (con una venda en los ojos y sosteniendo una espada y una balanza), se inició un acalorado debate sobre cómo debía ser interpretada en la actualidad. Dos participantes se ofrecieron para hacer una escultura que representara a la diosa como una prostituta vieja y desaliñada, con billetes asomando entre su ropa. Su intención de realizarla fuera del aula, en el taller que ellos mismos tenían en su módulo, se vio frustrada al no obtener los permisos necesarios. Este hecho, desencadenó una serie de debates sobre qué podríamos hacer y cómo hacerlo. Sentirse censurados y con su libertad de expresión mutilada, desanimó a alguno de los integrantes del grupo, pero también, sirvió para reflexionar sobre cómo afrontar algunas cuestiones delicadas, remarcando el hecho de que el trabajo en el taller debía servir para acercar posiciones entre los internos y la sociedad y buscar soluciones para lograrlo. De esta manera profundizamos en el concepto de “sutileza” y la importancia de que nuestro esfuerzo por expresarnos pueda salir al exterior, cerrando así el ciclo de comunicación que queremos alcanzar.

La aportación principal al evento, aparte de una serie de dibujos y textos propios, consistiría en la ambientación sonora del mismo. Se realizó una selección de canciones con las que ellos se mostraban identificados, no solo por su temática, sino también porque en esos momentos eran las que más escuchaban allí. Indicaron también, que había toda una serie de ruidos y sonidos característicos que servirían para recrear el paisaje sonoro en la exposición. La lista de sonidos propuestos abarcaba diversos aspectos; el ruido de los pasos y las llaves de los funcionarios; todo tipo de gritos y lamentos; el ruido de las puertas al cerrarse y los golpes en las rejas, o las conversaciones entremezcladas de la sala de comunicaciones.

Otra aportación consistiría en una serie de globos que representaban los sueños y esperanzas de los internos, suspendidos en el aire y fuera de su alcance. En ellos se escribirían distintos textos como por ejemplo: besar a mi hijo, pasear con mi perro en la playa, visitar a mi madre en el hospital o pasear en barca por el retiro.

Algunas ideas quedaron fuera del evento por su dificultad para llevarlas a cabo o por la negativa de la sala en la que tendría lugar. Por ejemplo, un gran cajón lleno de hielo serviría para ilustrar la frialdad de las camas y las celdas, o vestir a los

visitantes con un mono blanco como el que les dan a ellos al entrar y con el que permanecen hasta que les dan su ropa y objetos personales.

La actividad durante estas primeras semanas sirvió para aclarar conceptos, explicar y entender algunas formas de expresión del arte contemporáneo. Si en un principio, para ellos la expresión artística se materializaba a través de técnicas clásicas como el dibujo, la pintura o la escultura, a partir de ahora comenzarían a pensar en otras formas más actuales, como la performance o la instalación. A partir de la cuarta semana, esta actividad se compaginó con otros ejercicios (ver Tabla 1), a los que llamaremos ejercicios rápidos, los cuales, serán descritos más adelante.

#### De las propuestas generales a las individuales

Tras el evento de Solidarios, habíamos conseguido ampliar y afianzar suficientes conceptos sobre algunos métodos y recursos artísticos contemporáneos. Los ejemplos mostrados y el trabajo llevado hasta la fecha, nos permitirían encauzar nuevos proyectos. Los internos manifiestan su interés por seguir trabajando de manera colectiva y tras una extensa discusión, se opta por la preparación de una performance. Los temas que propusieron serían los siguientes:

- Salud y prisión, SIDA, UAD (Unidad de Ayuda al Drogodependiente).
- Política y refugiados.
- Familia y comunicaciones en prisión, encuentro íntimo y familiar. Matrimonios en la cárcel.
- Trato preferente, directores, personal de prisiones, seguridad y presos.

En poco tiempo comienzan las discusiones sobre cómo llevar a cabo dichas propuestas y la idoneidad de las mismas. El taller en estos momentos funciona con distintos ritmos, según la implicación de cada participante. Viendo algunas dificultades (principalmente la falta de acuerdo) que suponían la creación de propuestas en grupo, sugerimos a los participantes que podrían desarrollar proyectos individuales, estas propuestas podrían ser abordadas en grupo si era necesario o así lo deseaban. De esta manera, se dividen según sus intereses y comienzan a trabajar en los siguientes proyectos:

- Elaboración de una maqueta de la cárcel con cartones reciclados. La idea pretendía hacer una comparación entre el entorno penitenciario y un circo con animales, domadores, payasos y demás personajes del mismo. En esta actividad estuvieron trabajando dos internos durante tres semanas, después de este tiempo, decidieron abandonar el proyecto, al verse según ellos, superados por las dificultades.
- Elaboración de un tablero de juego mecánico, tipo pinball, que representa las dificultades que tienen en prisión y como el azar interviene en las mismas. Este proyecto comienzan a desarrollarlo los dos internos que abandonaron la maqueta anteriormente comentada y se vio interrumpido por el cierre del taller en verano.





Figura 2. Mapa conceptual para performance. (Fotografía del autor).

La performance se divide en cinco escenas, representadas en distintas partes del escenario:

- Escena primera: Nacimiento. Muestra el nacimiento de una persona, el intérprete sale a escena a través de una vagina (creada con espuma) envuelto en papel de celofán y manchado con pintura roja. El momento es traumático y quiere reflejar angustia y soledad.
- Escena segunda: Infancia y rechazo. Cuatro personas representan a una familia viendo la televisión, el protagonista se acerca reclamando atención, pero es rechazado y se queda solo.
- Escena tercera: ¿Servicios públicos? Nueve mesas representan distintos servicios públicos y sociales (vivienda, sanidad, educación, etc.). Cuatro tienen un cartel de “cerrado” o “vuelvo en cinco minutos”, en el resto se encuentran personas de apariencia monstruosa realizando acciones indecorosas (drogándose, bebiendo, contando dinero, etc.). El protagonista se acerca reclamando ayuda, pero es nuevamente rechazado.
- Escena cuarta: Nadie te anima. El protagonista intenta hacer algo bien (sin determinar). Desde el público recibe insultos y abucheos. Por otro lado, otras personas le animan con un megáfono, pero los que insultan consiguen quitárselo y les tapan la cara con una tela.
- Escena quinta: Delinquir. El protagonista se pone un pasamontañas y coge una pistola con la que apunta al público.

Con esta compleja obra, aquí resumida, el autor nos quiere mostrar como desde el mismo momento del nacimiento podemos caer en la soledad y el rechazo, como en ocasiones las instituciones nos dan de lado y una vez inmerso en esta espiral de desprecio es muy difícil salir de ella.



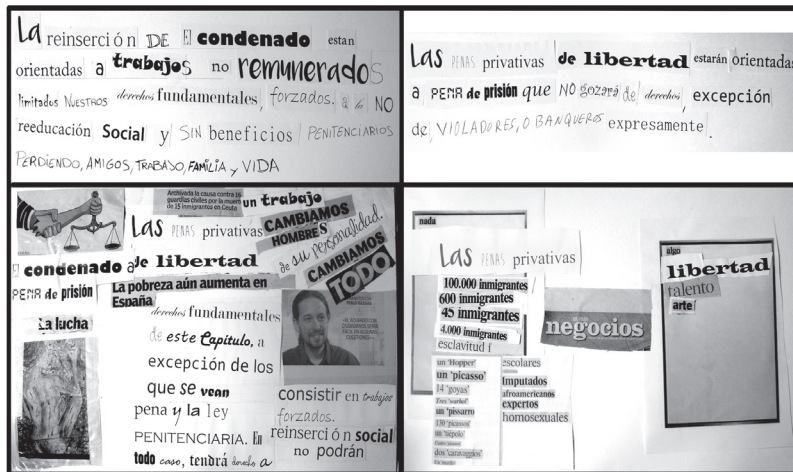


Figura 4. Reconstrucción del artículo 25.2 de la Constitución Española. (Fotografías del autor).

- Collage en grupo a partir de una selección de sentimientos y palabras con las que ellos definían su estancia en prisión. Se les sugirió que indicaran dichas palabras y posteriormente de qué manera representarlas de una forma plástica, para ello eligieron el collage. Las palabras destacadas como eje central en las composiciones fueron: gran engaño, tristeza, difícil, miedo, pérdida de tiempo, gallinero, inestabilidad, impotencia, soledad, olvido y autosuficiencia. La realización de este ejercicio se prolongó durante cuatro sesiones, debido a la falta de regularidad en la asistencia de algunos de los internos.

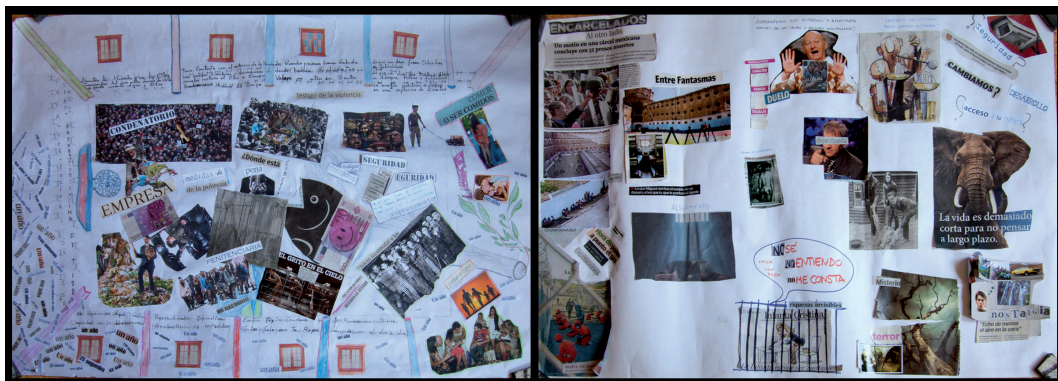


Figura 5. Collages de grupo. (Fotografías del autor).

- Ejercicios de aproximación a la pintura. Planteamos al pintor Manuel Cruz que viniera un día a hablarnos de su trabajo y que en una segunda sesión dirigiera un pequeño ejercicio de pintura. Por motivos personales, no pudo acudir a la segunda sesión e improvisamos un taller de pintura, que sirvió para explicar algunos conceptos básicos sobre el color y sobre todo para perder el miedo a expresarse sin vergüenza a través de trazos y manchas. Algunos de ellos se realizaron sobre papeles en los que estaba impresa la leyenda “Pinta algo”, pertenecientes a una pieza de arte urbano de uno de los voluntarios, la cual fue también mostrada a los internos.



Figura 6. Ejercicios de pintura. (Fotografías del autor).

- Visionado de documentales. A mediados del mes de julio, el calor en el aula hacía difícil el trabajo en la misma, por ello las dos últimas semanas las dedicamos a ver y comentar documentales relacionados con el mundo del arte. El primer día vimos dos producciones del programa de televisión española *Metrópolis* sobre arte y activismo: “Activismo y ficción” y “Arte y activismo”. El segundo y último día de taller vimos el documental dirigido por Ben Lewis, “La gran burbuja del arte contemporáneo”.

## **Análisis y discusión de resultados**

El taller seguirá su marcha, la mayoría de los participantes ha manifestado su deseo de continuar y aún hay proyectos pendientes de concluir. Por tanto, el siguiente análisis y sus conclusiones no debe ser entendido como definitivo y se debe esperar a un resultado más fiable y concluyente una vez que se haya acumulado una mayor experiencia. Por todo esto, los principales criterios de evaluación seguidos hasta el momento, tienen que ver con la asistencia, participación y compromiso de los participantes. También se han tenido muy en cuenta los datos aportados por la *hoja de valoración* y sobre todo, los que han sido registrados en el cuaderno de campo, a través de las observaciones de los voluntarios. En cuanto a los proyectos en marcha, el criterio de evaluación tendrá más en cuenta su desarrollo teórico, reflexivo o conceptual, que su materialización.

El principal reto del taller, ha consistido en la creación de un espacio permanente de trabajo y encuentro al que los internos puedan asistir de forma continuada. No es posible por ahora analizar el éxito de esta misión, falta por ver si tras el descanso veraniego los participantes retoman la actividad y continúan con los trabajos pendientes.

Al inicio del taller pedimos a los asistentes que nos dijeran por qué se habían inscrito a la actividad, las respuestas fueron en su totalidad del tipo: para pasar el rato, romper con la monotonía o porque se lo habían recomendado. Al llegar el mes de julio, durante la jornada de despedida hasta el nuevo curso, les preguntamos por qué razones recomendarían al resto de sus compañeros que se inscribieran. Sus respuestas fueron: para mejorar las relaciones personales y su autoestima, para dialogar y reflexionar, para conocer el arte.

En la siguiente tabla se pueden ver las cuestiones planteadas en la *hoja de valoración* de Solidarios y las respuestas obtenidas.

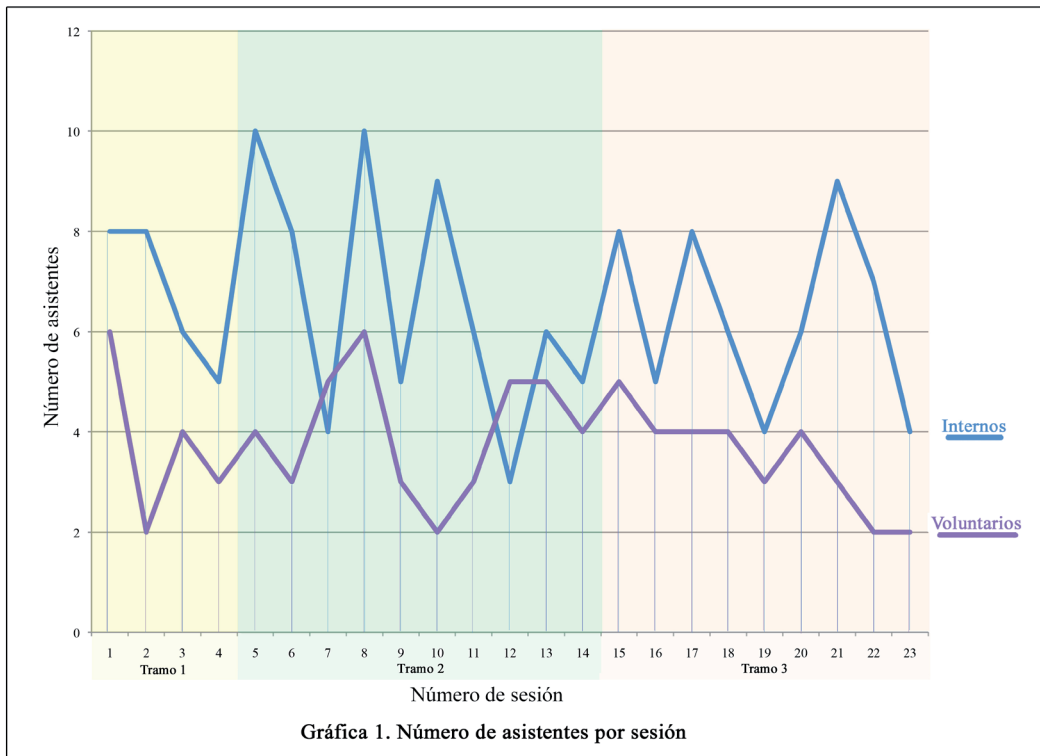
Tabla 2

*Resultados de la hoja de valoración de Solidarios para el Desarrollo*

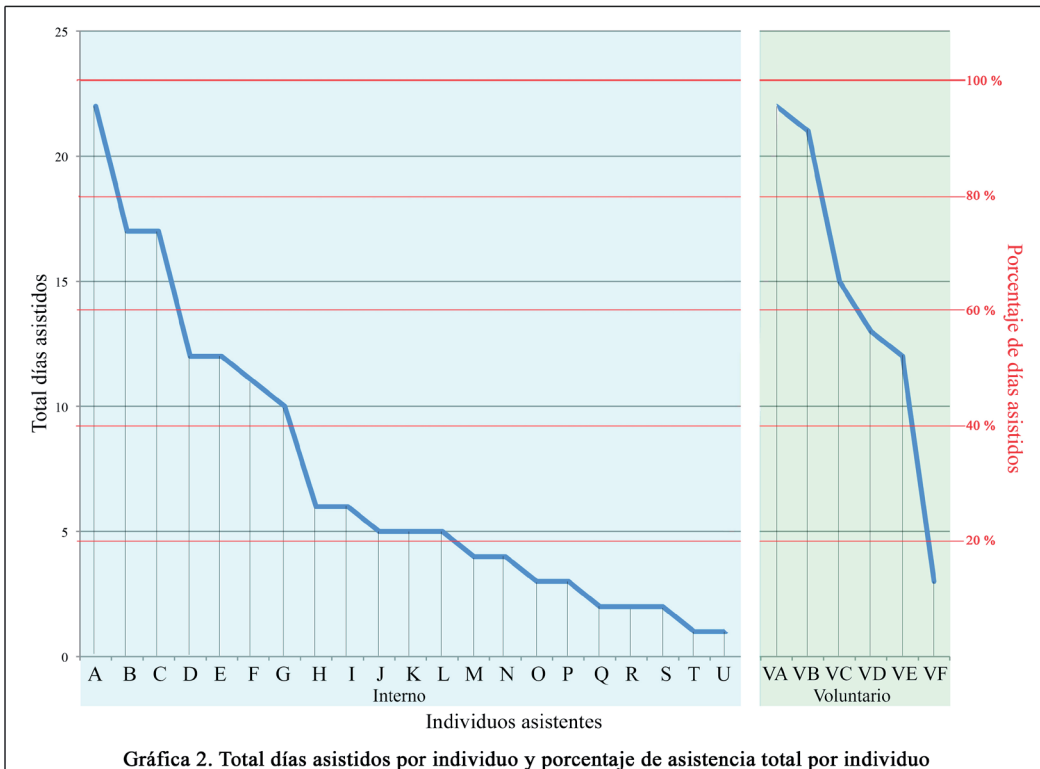
Añade tu grado de satisfacción con la actividad del 1 al 10 (1: nada satisfecho; 10: muy satisfecho)								
10	10	10	10	10	9	9,5	10	10
¿Cuál ha sido la actividad que más te ha gustado de este curso 2015-16?								
	Visita de Manuel Cruz	Performance	Expresión artística	Collage, Manuel Cruz, actividades de expresión y manuales	Collage	Performance, estar a gusto en clase, collage artículo 25.2	Pintura	Pintura
¿Cuál ha sido la actividad que menos te ha gustado de este curso 2015-16?								
		Me han gustado todas		No ha habido ninguna	Cuando opinamos y no llegamos a ningún acuerdo	La impuntualidad de los funcionarios	Hablando temas de cárcel es aburrido	Todas son buenas y agradables
¿Consideras que la actividad tiene sentido? Del 1 al 10 (1: nada satisfecho; 10: muy satisfecho)								
10	10	¿Debe tener alguno? satisfecho	10	10	9	8	8	10
¿Qué tipo de actividades te gustaría incorporar para el próximo curso 2016-17?								
	Dibujar	Pintura acrílica, graffiti, escultura	Expresión artística	Salgo en libertad	Teatro, títeres, pintura	Monólogos	Más animación	Poner como es la verdadera vida en estos centros de exterminio
Añade cualquier otra observación o comentario que desees y que nos pueda servir para la actividad								
Ampliación de horarios	Que venga más gente	Traer cerveza	Más horas y más artes	Seguir buscando los valores de cada persona	Más días de actividades	Los voluntarios se ven desbordados e impotentes por no tener materiales	Hablar tonterías	Más reivindicaciones

(Nota: elaboración propia)

Para participar en el taller los internos deben inscribirse a la actividad. En el periodo estudiado hemos contado con tres listas distintas, al actualizarse las mismas se incluían nuevos participantes y se mantenía a los que así lo deseaban. La primera de ellas contaba con 11 inscritos, la segunda con 15 y la última con 13. La media de asistentes por día durante todo el periodo ha sido de 6,5. La asistencia al taller es completamente voluntaria y las diferencias entre uno y otro día vienen marcadas por la coincidencia con algún otro taller programado (cinefórum, yoga, etc.), por situaciones personales de cada interno (permisos, aislamiento, comunicación familiar, etc.) y en algún caso, según indican los propios internos, por no ser avisados para salir del módulo.



Gráfica 1. Número de asistentes por sesión



Gráfica 2. Total días asistidos por individuo y porcentaje de asistencia total por individuo

Figura 7. Gráficas de asistencia. (Imagen del autor).

Se analiza también, por considerarse esencial para el buen funcionamiento de la actividad, la asistencia de los 6 voluntarios que la dirigen.

El compromiso de los voluntarios y su implicación son decisivos a la hora de obtener buenos resultados en un proyecto de estas características. Para lograr el clima de confianza necesario y poder avanzar en un proceso a medio o largo plazo, es imprescindible una asistencia regular por parte de los mismos. En un principio se planteó la asistencia mínima de tres voluntarios por sesión y así fue en la mayoría de las ocasiones, sin embargo, no ha habido alternancia y por lo general han sido las mismas personas las que faltaban o acudían regularmente. Planteado este problema frente a la Organización, se pidió un mayor compromiso y no faltar a más de un 20% de las sesiones durante el próximo curso.

Hemos podido comprobar como las personas que han acudido con mayor frecuencia, han realizado proyectos más desarrollados e interesantes que sus compañeros, han sido además quienes indicaran que: habían mejorado sus relaciones personales, su capacidad de análisis y reflexión, su autoestima o sus conocimientos sobre el mundo del arte. En cualquier caso, no podemos obviar que para todos ellos ha supuesto una ruptura con su rutina diaria, un espacio de ocio y un punto de encuentro y comunicación con otros compañeros. Al menos tres de los participantes, han manifestado su deseo de colaborar con alguna asociación de apoyo social una vez cumplida su condena.

Los resultados obtenidos en la *hoja de valoración* han sido muy positivos y en gran parte han manifestado su deseo de continuar en la actividad y ampliar su frecuencia y contenidos.

El taller continuará su marcha tras su parada estival, los trabajos más ambiciosos continuarán su proceso o quizás sus autores prefieran emprender un nuevo proyecto. Si bien sería muy deseable llegar a la materialización de los mismos, el proceso que se ha llevado a cabo para su diseño, la evolución en su planteamiento, las reflexiones compartidas o la búsqueda de soluciones, son razones suficientes como para justificar la actividad.

Consideramos que organizar este tipo de talleres no debería ser una labor exclusiva en manos de organizaciones externas a los Centros Penitenciarios. Los resultados positivos nos hacen pensar que sería preciso un buen equipo de profesionales, que sin las limitaciones de tiempo y presupuesto, pudieran llevar a cabo proyectos de forma continuada. Es necesaria por tanto, la investigación y el desarrollo de programas específicos de trabajo que avalen las virtudes de la educación y creación artística en este entorno y que sirvan para conseguir su reconocimiento y empleo por parte de las instituciones. El trabajo conjunto con los educadores sociales, unificando objetivos y desarrollando propuestas comunes, sería una muy buena herramienta de apoyo con la que lograr, en algunos casos, la reeducación y reinserción social de los internos en prisión.

## Referencias bibliográficas

Amigo, M.L. (2000). *El arte como vivencia de ocio*. Documentos de Estudios de Ocio, núm.13. Universidad de Deusto. Bilbao. Recuperado de <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/ocio/ocio13.pdf> (2016, 7 de agosto).

Castillo, R., Sostegno, R., y López-Arostegi, R. (2012). *Arte para la inclusión y la transformación social*, (en línea). Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia. Recuperado de [http://www.3sbizkaia.org/Archivos/Documentos/Enlaces/1363\\_CAST-innovacion04.pdf](http://www.3sbizkaia.org/Archivos/Documentos/Enlaces/1363_CAST-innovacion04.pdf) (2016, 6 de agosto).

Enjuanes, J. y Vinyals, O. (2016, enero). Voluntariado y educación social en prisiones. Una experiencia de participación integral en el proceso de cambio de las personas privadas de libertad. *RES, Revista de Educación Social* (en línea), Nº 22, 212-229. Disponible en: <http://www.eduso.net/res/admin/archivo/docdow.php?id=734> (2016, 7 de agosto).

Moreno, A. (2012). La cárcel: ¿un tránsito hacia la reinserción a la vida activa? Algunas voces de los participantes en el curso de fotografía del Penal del Olmo (La Plata-Argentina). Jaén: COLBAA. Recuperado de [http://www.educacionartistica.es/aportaciones/1\\_comunicaciones/visibilizacion/216\\_moreno\\_carcel\\_reinserci%C3%B3n.pdf](http://www.educacionartistica.es/aportaciones/1_comunicaciones/visibilizacion/216_moreno_carcel_reinserci%C3%B3n.pdf) (2016, 6 de agosto).

Palacios, A. (2009). El arte comunitario: origen y evolución de las prácticas artísticas colaborativas. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 4, 197-211. Recuperado de [http://www.ub.edu/hsctreballsocial/sites/default/files/pdfs/recursos/palacios\\_arte\\_comunitario\\_origenes.pdf](http://www.ub.edu/hsctreballsocial/sites/default/files/pdfs/recursos/palacios_arte_comunitario_origenes.pdf) (2016, 7 de agosto).

Valderrama, P. (2016, enero). Los módulos de respeto en las cárceles, una revisión desde la educación social. *RES, Revista de Educación Social* (en línea), (22), 29-49. Recuperado de <http://www.eduso.net/res/admin/archivo/docdow.php?id=734> (2016, 7 de agosto).

Web oficial de Solidarios para el Desarrollo: <http://www.solidarios.org.es/>